



## CONSEJO AGROPECUARIO CENTROAMERICANO (CAC)

### REUNIÓN VIRTUAL

### COMITÉ TÉCNICO REGIONAL (CTR)

CAC-02-2020

13 de agosto, 2020

### Minuta de la Reunión

El Comité Técnico Regional (CTR) del CAC, se reunió en una segunda oportunidad bajo la modalidad virtual con el propósito de realizar una nueva revisión del marco metodológico para la formulación del Plan de Acción para la atención inmediata del sector agroalimentario de la región ante los impactos generados por la pandemia del COVID-19, y con ello conocer los avances generados en la construcción del Plan a la fecha.

#### I. Lista de Asistentes:

| Nombre               | Institución  | País                 |
|----------------------|--|----------------------|
| 1. Andrew Harrison   | Ministerio de Alimentación, Agricultura y Migración              | Belice               |
| 2. Edgar Mata        | Ministerio de Agricultura y Ganadería                            | Costa Rica           |
| 3. Ricardo Quesada   | Ministerio de Agricultura y Ganadería                            | Costa Rica           |
| 4. David Wainwright  | Secretaría de Estado en los Despachos de Agricultura y Ganadería | Honduras             |
| 5. Tatiana Varela    | Ministerio Agropecuario  | Nicaragua            |
| 6. Reinaldo Solís    | Ministerio de Desarrollo Agropecuario                            | Panamá               |
| 7. Ángel Rodríguez   | Ministerio de Agricultura  | República Dominicana |
| 8. Raiza Llauger     | FAO -Oficina Regional  | Panamá               |
| 9. Dina López        | FAO -Oficina Regional  | Panamá               |
| 10. Roberto Harrison | SE-CAC   | Costa Rica           |



|                      |        |            |
|----------------------|--------|------------|
| 11. Ricardo Montero  | SE-CAC | Costa Rica |
| 12. Oswaldo Segura   | SE-CAC | Costa Rica |
| 13. Claudia Vallejo  | SE-CAC | Costa Rica |
| 14. Cristina Bolaños | SE-CAC | Costa Rica |

## I. Inicio de la reunión y revisión de agenda:

### Palabras de Bienvenida – Presidencia *pro tempore* de Nicaragua

La reunión inició a las 8:40 horas, con las palabras de bienvenida por parte de la Sra. Tatiana Varela del Ministerio de Agropecuario de Nicaragua, en calidad de presidente *pro tempore* del CAC, quién agradeció la presencia de los participantes y su disposición para llevar a cabo la reunión. A continuación, se procedió con la verificación del *quórum* para poder iniciar la reunión.

Se contó con la participación de representantes de Belice, Costa Rica, Honduras, Nicaragua, Panamá y República Dominicana, así como representantes de la oficina regional de FAO.

Posteriormente se inició la reunión, con la presentación de los avances en el Plan de Acción, a partir de las observaciones generadas por parte de los países durante el plazo establecido de 8 días acordado en la última reunión del pasado mes de julio.

## II. Desarrollo de la reunión:

### 1. Presentación de avances generados en el Plan de acción

Por parte del Sr. Ricardo Montero de la SE-CAC, se procedió a presentar los avances que se han desarrollado en el plan de acción, así como los cambios sugeridos por parte de los miembros del Comité Técnico Regional (CTR). Se informó a los participantes que, del CTR, únicamente se recibieron observaciones por parte de Nicaragua y Costa Rica.

Se presentó a los participantes la hoja de ruta que se ha visualizado para lograr contar con el presente plan de acción, mencionando etapas importantes como contar con un borrador final para el mes de agosto 2020 para presentar al CAC, y a partir de ello, iniciar con la implementación de acciones inmediatas hasta diciembre 2020, y finalmente contar con la implementación de acciones a corto plazo o intervención, durante el 2021-2023. Nuevamente se informó que el plan de acción presenta un enfoque de ámbito regional, el cual contempla un acompañamiento a los esfuerzos nacionales de los países para la atención de la emergencia, y estará enmarcado dentro de la normativa del SICA, específicamente alineados con la Política Agropecuaria Regional (PAR).

Se explicó, que como parte del proceso metodológico del plan de acción se contará con 6 componentes en estas 2 fases de implementación, en una primera fase de implementación inmediata, a desarrollarse con los recursos disponibles en la actualidad y con el apoyo de los aliados estratégicos como IICA y FAO.



El primer componente de la fase de acciones inmediatas es la reprogramación de las acciones de la SECAC. Las acciones de reprogramación cuentan con 3 mecanismos de implementación: el plan de trabajo del CAC, proyectos del CAC y los proyectos de trabajo implementados por terceros en el marco del CAC. Por ejemplo, bajo el plan de trabajo del CAC, se presentaron cambios en las iniciativas que se están ejecutando en los ejes de fortalecimiento institucional, competitividad, agricultura sostenible adaptada al clima y desarrollo rural.

En la parte de evaluación, se eliminó la evaluación macro, dejando una única evaluación establecida como la línea base.

Se informó sobre el cambio que se presentó en la formulación del componente número tres (3), enfocado a la generación de información para la toma de decisiones, indicando acorde a las observaciones recibidas, que no solamente se debe contar con dicha información, sino que además se debe apoyar el fortalecimiento de capacidades de los ministerios de agricultura para atender los efectos de la pandemia, este componente es denominado a partir de ahora como gestión del conocimiento, siempre bajo la misma estructura general del Plan.

Así mismo, se notificó sobre los cambios en las estructuras de proyectos de terceros, es importante considerar el espacio para el proceso de aprobación de los cooperantes y el rango de acción limitado por dichos cooperantes.

A continuación, se dio la apertura de palabra con el propósito de recibir las principales retroalimentaciones.

#### **Comentarios por país:**

##### **Costa Rica:**

Comenta estar de acuerdo con los cambios presentados, sobre el informe quincenal del comportamiento del comercio, menciona que los ministros están sugiriendo acciones que impacten las soluciones más que solo la generación de informes. Propone la creación de un mecanismo de diálogo al más alto nivel para la resolución de conflictos en el comercio.

##### **SECAC:**

La SECAC, dio a conocer sobre el objetivo de esta iniciativa, mencionando que se ha coordinado con la SIECA como ente experto de dicho rubro, dando a conocer la importancia del monitoreo para contribuir a la toma de medidas con respecto a la seguridad alimentaria ante la presencia de riesgos como la baja de un 25% del comercio en la región. Se aclara que todavía falta un trabajo de afinación

##### **Nicaragua:**

Replantea si puede sugerir una propuesta de formulación para dicha acción específica, para revisar y así determinar si se incluye o no.

##### **Costa Rica:**

Indica que específicamente debe verse proyectos tangibles con sus productos. Propone por ejemplo que el CAC puede servir de instrumento para tratar este tipo de inconvenientes en la región, los ministros puedan resolverse de una manera más rápida ante la situación de la pandemia, proponiendo que el informe mencionado puede verse como un insumo y no como un producto final según se propone.



- **SECAC:**

Agradece la propuesta, y acepta que el informe no es propiamente un producto, y que se incorporará el mecanismo de resolución de conflicto como producto. Se mencionó sobre la coordinación con SIECA para el desarrollo de un análisis y medidas de facilitación para el comercio intrarregional.

- **Nicaragua:**

Acorde con las propuestas mencionadas, sugiere y hace la consulta en mención, ¿sobre hasta dónde se llegaría con el impacto que se proponga de la acción?

- **FAO:**

Sugiere que al momento de revisar todo el documento se puede ver cómo se van a integrar todos los elementos mencionados, y aclarando que hay interrelación entre todos los componentes del plan.

- **SECAC:**

Por parte del equipo se menciona que se irá trabajando en propuestas de resolución de conflictos como un mecanismo independientemente de COVID-19, y sobre el cual se trabajará en la redacción y propuesta final. Así mismo, se indicó que se tomará siempre en cuenta el alcance de gestión que tiene el CAC para la implementación de las acciones.

Se continuó con la presentación de los proyectos con los que cuenta la SECAC, bajo los cuales se tiene un alcance técnico y geográfico. Se comentó sobre proyectos específicos en apoyo a los territorios priorizados de la ECADERT.

- **Nicaragua:**

Mencionando sobre los proyectos en apoyo a los territorios de ECADERT, hace la consulta sobre en qué consistirán dichos planes de reactivación económica para los territorios, es decir el alcance de las acciones de reactivación basados en la asignación de fondos que ya cuentan estos proyectos.

- **SECAC:**

Indica que se va a presentar de forma más detallada la reprogramación de actividades de todos los proyectos, que será al Producto del Plan. Se mencionó el ejemplo de los territorios garífunas, donde se incorporan acciones específicas basadas en el rubro de mayor afectación como es el sector turismo. El plan estará enfocado en acciones como apoyo a pequeños hoteles, lanchas para movilidad de turistas, apoyo en la comercialización y ventas, etc. Otro de los ejemplos en el proyecto de jóvenes, apoyo en la comercialización con el desarrollo de plataformas virtuales.

Cada proyecto presenta una diferenciación, y se comenta sobre cuales son algunas de las acciones para que se puedan tener en consideración por parte de los miembros.

Seguidamente, se continuó con la presentación de los proyectos implementados por terceros, entre ellos con apoyo de FAO, CENTROMYPE, COMMCA, Agricultura Familiar.

- **FAO:**

Como sugerencia, ante la presencia de nuevos representantes, se propone hacer una presentación de todos los programas porque no todos están familiarizados.



- **SECAC:**

Se considera la propuesta hecha por la FAO, y se presentan los temas de los programas inicialmente propuestos, mencionando la descripción de la sistematización propuesta para la facilitación de recursos.

- **FAO:**

Toma la palabra mencionando que en la reunión anterior cada país indicó tener un plan de contingencia nacional; sin embargo, no se ha podido tener acceso a dichos planes y no se ha logrado hacer un análisis de dichos planes, impidiendo conocer los elementos o preocupaciones claves en común. Comparte como reflexión, que este plan regional genere un valor añadido a nivel de la región SICA respecto a las acciones nacionales para la recuperación del sector agro. Po ejemplo, en el comercio internacional, la homologación de protocolos que faciliten los procesos, el tema del empleo y migración regional, que va a requerir un abordaje intrarregional planteado por la agricultura.

Se propone trabajar en el desarrollo de las propuestas de dos medidas por lo menos de acá al mes de diciembre, considerando la disponibilidad de recursos y alcance de acciones. Y se espera plantearlo en el documento a compartir próximamente.

**III. Próximos pasos:**

- Se compartirá el lunes 17 a los miembros del CTR el documento del plan con las observaciones presentadas hoy y de igual manera la minuta de la presente reunión.
- Se acuerda que se dará un plazo hasta el viernes 21, recibir insumos y comentarios al borrador del documento.
- Se acuerda tener un documento validado para presentar a los ministros en la semana del 24-28 de agosto.
- Se estará convocando a una próxima reunión de ministros el 30.08.2020 (o antes) para la aprobación del documento.

Para finalizar la presidencia *pro tempore* solicitó a los miembros del CTR poder retroalimentar a sus ministros previo a la reunión, con el propósito de escuchar de ellos propuestas para fortalecer el plan y tener un documento listo para final de mes.

Se indicó que se compartirá la minuta de la reunión para su revisión, los acuerdos establecidos en el documento, así como la grabación de esta reunión para respaldo de las acciones.